

## UPA pide al Gobierno que actúe con decisión para afrontar los graves problemas de los ganaderos

# El sector de ovino y caprino necesita un plan estratégico urgente

**L**OS graves problemas que arrastran los ganaderos de ovino y caprino exigen un plan estratégico que asegure la viabilidad del sector en el futuro, para lo cual es imprescindible que el Ministerio de Agricultura actúe con urgencia y decisión. UPA ha elaborado un documento con los puntos fundamentales en los que debe sustentarse este plan, basados en medidas sociales, económicas y fiscales que reduzcan la pérdida de efectivos, establezcan el sector y mejoren la viabilidad de las explotaciones existentes.

La producción ovina y caprina tiene un alto grado de cohesión del tejido rural y está asentada en el 80% de los términos municipales españoles. El sector de ovino y caprino normalmente habita

las zonas desfavorecidas, de alta montaña y zonas Objetivo 1 que son inviables para otras especies. Este pastoreo en zonas de monte bajo y de montaña dificulta la proliferación de incendios forestales y facilita la regeneración de los bosques sin ninguna pérdida de biodiversidad. Además, la realización de un pastoreo racional impide la erosión y compactación del suelo, evitando su degradación. Toda esta labor medioambiental y social que realiza este tipo de ganadería está recogida en la filosofía y principios generales de la PAC, pero no se ve reflejada en el apoyo que recibe el sector por parte de las Administraciones, tanto europeas como de cada Estado miembro.



Por otra parte, la crisis de precios sufrida en el último año, el envejecimiento de los ganaderos, la falta de relevo generacional, el descenso en un 6% de los censos animales en 2006, el incremento de los costes de producción y las sucesivas reformas de la legislación, provocan inestabilidad en un sector que debe reforzarse dado el carácter estratégico de la actividad ganadera como la alternativa más sostenible eco-

nómica y socialmente para los territorios rurales.

Ante esta situación, y para amortiguar el efecto de la crisis y los déficit estructurales del sector productor e industrial, desde UPA se ha planteado un documento que recoge medidas políticas, de mercado, de carácter social, fiscales, de empleo y calidad de vida, etcétera; encaminadas a garantizar el mantenimiento de esta producción ganadera.

## Los problemas de la identificación

**E**N TRE los problemas a que se enfrentan actualmente los ganaderos de ovino y caprino se incluyen también los derivados de la identificación electrónica a que obliga la normativa de la UE. En este sentido, UPA ha planteado al MAPA las dificultades que están teniendo los ganaderos para implantar el bolo electrónico en ovino y sobre todo en los animales de la especie caprina. Además de los problemas de implantación, como consecuencia de la mortalidad y los problemas de tolerancia del sistema –nula en caprino–, el sistema tiene unos costes elevados y un manejo complejo, tanto en la implantación como en el mantenimiento.

La implantación del bolo ruminal es un método agresivo para los animales que consiste en introducir por el aparato digestivo un dispositivo cilíndrico de hasta 74 gramos de peso, 6 centímetros de largo por 2 de ancho. Esta operación es difícil y entraña riesgo de asfixia de los animales, sobre todo cuanto menor sea su tamaño y edad. Además, gran parte de los ganaderos se muestran reacios al sistema dado el riesgo y lo desagradable que resulta su colocación. Nos encontramos con un sistema que roza los límites del bienestar animal; es un método de colocación complejo; el ganado caprino regurgita el bolo perdién-

dose más de un 30% de los dispositivos de media; es claramente nocivo para los animales y, lo que es más importante no garantiza la correcta identificación de los mismos.

Según los sondeos que UPA ha realizado en la UE, actualmente no se está gestionando un sistema de identificación homologado y coordinado en el territorio europeo, incluso hay países que ni siquiera han empezado a implantar un sistema de identificación electrónica y otros que piden que no sea obligatorio, como es el caso de Reino Unido y Austria.

UPA ha conseguido que el MAPA se plantee la derogación del sistema actual de identificación

y el inicio de la búsqueda de un nuevo sistema coordinado y armonizado para toda la UE, si las comunidades autónomas dan su aprobación.

Hay que recordar que la mayoría de países de la UE no están implantando sistemas de identificación electrónica y tan sólo, han realizado experiencias puntuales en granjas. Por ello, y siendo España el país con estudios más avanzados y la segunda cabaña más importante de ovino y caprino dentro de la UE, debe liderar la identificación electrónica, proponiendo alternativas que sirvan como modelo europeo y que no supongan un mayor trastorno para los animales y los productores.

# Propuestas estratégicas de UPA para el ovino y caprino

## ▼ MERCADOS

- Instauración de precios de leche de oveja y cabra a nivel nacional.
- Campañas institucionales de promoción de quesos y productos derivados de la leche de oveja y cabra.
- Promoción de la carne de ovino y caprino.
- Identificación y diferenciación de las canales de producción nacional.
- Acuerdos con la distribución para evitar la venta a pérdidas y los márgenes abusivos.
- Control de las importaciones.

## ▼ POLÍTICA DE AYUDAS

- Adelanto de las ayudas PAC y pago en el mes de diciembre.
- Medidas que equilibren la protección de los animales salvajes, sin perjudicar los derechos de los ganaderos.
- Ayudas para mantener y mejorar los servicios, equipamiento, infraestructuras e infoestructuras en los pueblos.
- Coordinación y agilización administrativa para el ganado trashumante.

## ▼ AYUDAS ADICIONALES

- Ayudas adicionales por la caída de precios y el aumento de los gastos fijos.
- Combinar la fórmula del abandono con primar a las explotaciones que continúen en el sector.

## ▼ MEDIDAS DE CARÁCTER SOCIAL

- Incorporación de jóvenes y cese anticipado de la actividad.
- Medidas que fomenten la presencia de mujeres en las zonas rurales.



## ▼ POLÍTICA FISCAL

- Reducir la presión fiscal en este sector, que paga un módulo del 37% en leche y un 42% en carne. Asimismo, en estimación directa debe haber un incremento de los gastos de difícil justificación, así como políticas de mayor desgravación por inversiones y amortizaciones.

## ▼ POLÍTICAS DE EMPLEO Y DE CALIDAD DE VIDA

- Apoyo a la creación de empleo para los agentes de sustitución.
- Subvención a la contratación de personal en las cooperativas, en trabajos de maquinaria común y en las explotaciones familiares.
- Financiación de hasta el 50% para los parques de maquinaria, para trabajos en común, asociaciones y cooperativas.
- Ayudas adicionales a las explotaciones que se encuentran dentro del casco urbano en poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

## ▼ TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- Apoyo a los proyectos de transformación y comercialización.
- Apoyo a nuevas presentaciones, precocinados, tablas de quesos variados, etc.
- Fomentar y apoyar de manera especial las empresas que sólo utilicen leche de oveja y cabra en la elaboración de sus productos.

## ▼ ORDENACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS IMPORTACIONES

- Actualmente se importan corderos de países de la UE, se sacrifican en España y se venden sin distinción como producto español. El sector debe apostar por las marcas de calidad diferenciada.
- Control del dumping y de las importaciones de terceros países. Son corderos de peor calidad que provocan descenso del consumo y recelos en los consumidores.



## Nuevas propuestas de la Comisión Europea para aplicar la OCM del azúcar

# UPA exige un plan de **reestructuración** del sector remolachero

**L**OS ministros de Agricultura de la Unión Europea mantuvieron a primeros de mayo un debate inicial sobre la propuesta de la Comisión Europea para modificar el reglamento que regula el fondo de reestructuración del sector remolachero-azucareño. Tras el fracaso del proceso de reestructuración iniciado con la aprobación de la nueva OCM del azúcar, la comisaría de Agricultura ha propuesto ahora aumentar de manera espectacular la compensación para aquellos agricultores que abandonen la producción y se ha introducido también la posibilidad de amortizaciones de cuota limitadas al 10%, como consecuencia de peticiones directas de los agricultores.

Ante esta nueva situación, la Unión Europea pretende dar una salida organizada al sector, que en opinión de UPA no se puede dejar pasar. Todos los implicados en el sector entendimos que la reforma aprobada a finales del año 2005 suponía reducir un 50% la producción nacional, con una serie de compensaciones tanto para los agricultores obligados a abandonar como para aquellos que se mantuvieran en la producción.

Para UPA, después de todo este tiempo transcurrido, tanto las industrias como las diferentes Administraciones implicadas han obviado este debate, encontrándonos dos años después sin resolver las obligaciones que se derivaban de la reforma aprobada por la Comisión Europea. La organización considera que todo el sector se encuentra ante la última oportunidad de establecer un plan de reestructuración consensuado entre industrias y productores, regulando el abandono de

los agricultores que lo deseen, y aportando el apoyo necesario para que se pueda mantener el mayor porcentaje posible de cultivo. No hay que olvidar que la remolacha ha sido una de las alternativas más atractivas y rentables para los agricultores españoles, y si se antepone la lógica a otro tipo de condicionantes, podemos y debemos defender el mantenimiento de una parte importante del sector. UPA cree necesario que todas las Administraciones dediquen parte de sus presupuestos a este cultivo, haciendo especial hincapié en la producción de remolacha bajo las normas de producción integrada, algo que viene defendiendo con insistencia UPA desde hace años.



## UPA solicita el **aprovechamiento** para pastoreo de las **tierras de retirada**

**U**PA ha solicitado al Ministerio de Agricultura que autorice para esta campaña el aprovechamiento ganadero de las tierras de retirada. La ganadería española está atravesando desde el pasado año una fuerte crisis provocada por el incremento de los precios de los piensos, mientras que los ingresos de las explotaciones están disminuyendo como consecuencia de la caída de precio de los productos ganaderos que se encuentran en niveles muy bajos desde el pasado año.

Esta situación, unida a la incertidumbre como consecuencia de

las reformas sufridas y la inestabilidad climatológica que estamos sufriendo en los últimos años, hace que las explotaciones ganaderas se encuentren bajo continuas crisis.

Desde el pasado año, la normativa comunitaria referente al aprovechamiento de las tierras de retirada se modificó, dando la potestad de la aplicación de dicha medida a los Estados miembros. Esta nueva situación puede resultar interesante para la ganadería española si se aplica con el suficiente tiempo para que se pueda realizar un aprovechamiento racional de estas tierras. La premura es fundamental, ya

que, si se retrasa la aplicación de esta medida hasta el mes de junio, las tierras objeto de este aprovechamiento serán labradas y, por consiguiente, inútiles para el aprovechamiento ganadero.

Desde UPA se ha solicitado que se aceleren y agilicen las gestiones para la puesta en marcha del aprovechamiento de las tierras de retirada con la mayor urgencia posible, siendo comunicada de manera urgente al sector agrícola y ganadero para gestionar de la manera más provechosa esta medida y paliar en la medida de lo posible las pérdidas que está sufriendo el sector ganadero.

# La DGT acepta la petición de UPA para que las cosechadoras no tengan que circular con un segundo vehículo de seguridad

**T**RAS las negociaciones con la Dirección General de Tráfico y el responsable de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Francisco Amarillo, para abordar los problemas que estaba generando la normativa para la circulación de cosechadoras por las autovías, autopistas y carreteras nacionales, UPA ha conseguido resultados muy positivos, ya que se han atendido todas las peticiones de la organización, entre las que destaca el compromiso de que las cosechadoras no tengan la obligación de circular con un segundo vehículo piloto tal y como recogía la Dirección General de Tráfico en las disposiciones actuales sobre circulación de maquinaria agrícola. Con ello, UPA ha conseguido que



no se entorpezca la circulación de este tipo de maquinaria, ya que de lo contrario se habrían producido mayores atascos, peligros e incidencias en las carreteras.

UPA también ha logrado que los límites de peso de la maquinaria pasen de 15 a 25 toneladas, y que no sea necesario determinar el itinerario previamente. De igual mo-

do se ha incidido en lo ilógico de una normativa que este año en un principio no permitía solicitar autorizaciones especiales para más de un carro portacortes. En este sentido, UPA también ha obtenido el compromiso de la DGT de que el permiso se extienda por cada máquina y que se incluyan las matrículas de todos los carros que sean susceptibles de ser utilizados a lo largo del año, dependiendo de la cosecha a recolectar.

Por otro lado, UPA ha hecho una petición en el sentido de que se ponga en marcha una campaña de prevención pública a fin de recordar que en esta época del año se extreme la precaución en la carretera ante el incremento de circulación de vehículos lentos por toda España.

## El Ministerio de Agricultura **no autoriza** las importaciones de arroz

**U**PA ha valorado muy positivamente la decisión del Ministerio de Agricultura de no autorizar las importaciones de arroz para esta campaña, tras analizar la situación como se acordó en la última reunión en el mes de marzo y como venía exigiendo UPA. El director general de Agricultura del MAPA, Francisco Mombiola, se reunió el pasado 18 de mayo con el sector productor, donde estuvo el responsable del sector de UPA, Miguel Leal, y se comprometió a no aceptar la petición del grupo Puleva de importar 100.000 toneladas de arroz.

Esta decisión ha sido tomada tras analizar la campaña que ahora comienza en España. Andalucía reducirá su siembra al 50%, pero Extremadura aumentará en unas mil hectáreas, aunque si valoramos los datos a nivel europeo, esta bajada del 50% en Andalucía se traduce en una bajada de producción europea de tan sólo el 5%, por lo que no podemos hablar de que en Europa o en España se vaya a producir un desabastecimiento, como alega Arrocería HERBA (grupo Puleva) para que se aprobaran las importaciones de arroz. Recordemos que el Ministerio ha-



bía paralizado las importaciones hasta ver las previsiones en el comienzo de campaña. Una vez realizada esta valoración, junto con el sector, la decisión del Ministerio ha sido contraria a la importación. UPA cree que es muy oportuna la decisión del Ministerio de no

aceptar las importaciones, ya que no se dan las condiciones para que por desabastecimiento se tenga que importar arroz que lo único que provocaría sería la caída de los precios que únicamente le beneficia a la industria y nunca al productor ni al consumidor.

## Estimaciones preliminares de la Mesa Nacional de Frutos Secos

# La producción de almendra en la próxima campaña bajará un 30%

La producción de almendra bajará en España un 30% este año, según se desprende de las estimaciones preliminares de cosecha, correspondientes a la campaña 2007/08, realizadas en mayo por la Mesa Nacional de Frutos Secos, que integran las organizaciones agrarias UPA, Asaja y Coag; la Confederación de Cooperativas, CCAE y la Asociación Española de Organizaciones de Productores de Frutos Secos y Algarrobas (AEO-FRUSE),

den del estudio técnico realizado por las diferentes mesas regionales para evaluar la producción de almendra en España, y se deben sobre todo a las adversas condiciones climáticas en algunas zonas productoras.

Las principales incidencias en esta campaña han sido las heladas en determinadas zonas y las lluvias abundantes. Los rendimientos han sido muy irregulares según zonas, con pérdidas muy importantes en algunas de ellas y en cambio una cosecha superior a la de la campaña anterior en otras.

### CAMPAÑA 2007/08. Toneladas grano

	2007	2006	VARIACIÓN
ANDALUCÍA	7.300	14.600	-50%
ARAGÓN	7.740	6.700	16%
BALEARES	2.850	2.400	19%
C. VALENCIANA	7.000	8.900	-21%
CASTILLA-LA MANCHA	1.575	4.500	-65%
CATALUÑA	4.375	4.955	-12%
LA RIOJA	280	450	-38%
MURCIA	6.000	11.500	-48%
NAVARRA	200	210	-5%
RESTO	225	250	-10%
<b>TOTAL</b>	<b>37.545</b>	<b>54.465</b>	<b>-31%</b>

*Previsiones realizadas en mayo de 2007.*